

OFICIO CIRCULAR Nº 135

**MAT.: Bolivia.** Sello utilizado por el Servicio Nacional de Verificaciones de Exportaciones.

**REF.:** OF. PUB. Nº 1110, del Jefe del Subdepartamento Acceso a Mercados, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 20.03.2009.

**ADJ.:** Documento ALADI/CR/di 2895.

VALPARAISO, 04 MAY 2009

**DE : JEFE DEPARTAMENTO ASUNTOS INTERNACIONALES**

**A : SEÑORES SUBDIRECTORES; JEFES DE DEPARTAMENTOS;  
DIRECTORES(AS) REGIONALES Y ADMINISTRADORES(AS) DE ADUANAS**

Mediante oficio de la referencia, el Jefe del Subdepartamento Acceso a Mercados, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di2895 que adjunta Fax del Director General de Acuerdos Comerciales y de Inversión del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración de Bolivia y, al que se acompaña copia del sello con que el Servicio Nacional de Verificaciones de Exportaciones de Bolivia, seguirá emitiendo los certificados de origen

Para su conocimiento y fines consiguientes, se adjunta documento y anexos citados.

Saluda atentamente a Ud.,



**GASTON FERNÁNDEZ SCHIAFFINO  
JEFE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES**

